

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del BLOQUE NACIONALISTA GALEGO, Néstor Rego Candamil, adscrito al GRUPO PLURAL, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.**

La carretera Pereira – Touriñán, fue concebida en su día para dar servicio al Faro Touriñán, por lo que se trata de una vía perteneciente a Puertos del Estado, ente público empresarial dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Esta vía ha servido desde su construcción para dar salida y comunicar entre sí las aldeas de las parroquias de Lires, Pereiriña, Fríe, Morquintián, Nemiña, Touriñán o Bardullas, además de otras colindantes que en mayor o menor medida la utilizan en ocasiones.

En estos momentos, esta calzada de poco más de 11 kilómetros, se encuentra en unas condiciones alarmantes, con un firme lleno de miles de baches, alguno de considerable tamaño, de cunetas llenas de vegetación que impiden una visión adecuada, y con una señalización escasa o casi inexistente, pues tan sólo cuenta con alguna señal de advertencia de fauna salvaje, pero sin límites de velocidad, ni señales de aviso de curvas peligrosas, u otras necesaria para dotar de mayor seguridad su recorrido, tanto para vehículos como para viandantes.

Alrededor de un millar de personas necesitan utilizar a diario la vía, pues dependen de ella para desplazarse a sus gestiones diarias. Actividades tan básicas como acudir al Hospital comarcal, a Hacienda, a la Seguridad Social, a los Juzgados o al Registro de la Propiedad, todos ellos sitios en Cee y Corcubión se vuelve una tarea sumamente difícil debido a su precario estado. También deben utilizar esta vía para llegar a las poblaciones más próximas donde realizar la compra diaria, para ir a trabajar o realizar trámites en los Ayuntamientos de Cee o Muxía.

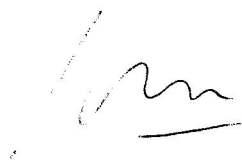
Además de por las causas anteriores, esta vía de comunicación se hace necesaria desde un punto de vista económico para poder mantener la actividad turística en la comarca, pues son varios los negocios asentados en la misma y que dependen de la citada infraestructura vial, y desde luego también para el resto de sectores económicos, empezando por las explotaciones agro-ganaderas de la zona.

Para todas estas actividades y para su correcto funcionamiento es imprescindible disponer de una vía de comunicación en condiciones dignas, una carretera en la que circular no sea una odisea diaria de esquivar baches poniendo en peligro a viandantes y conductores.

Es por estas causas que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Entra en las previsiones del Gobierno del Estado, y más concretamente de Puertos del Estado dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la reparación de la citada vía entre A Pereira y Faro Touriñán?
2. ¿Va Puertos del Estado además de proceder a la mejora del firme a señalizar adecuadamente y establecer todas las medidas necesarias para asegurar la seguridad de las personas usuarias, tanto conductores como viandantes?
3. ¿Dada la importancia turística de la zona, se plantea alguna obra de mejora o puesta en valor del entorno del Faro de Touriñán acompañando la obra de reparación de la vía de acceso al mismo desde A Pereira?

Madrid, a 21 de febrero de 2020



Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso